Más de 2.000 Muertos y 4.000 Heridos se Registraron en los Sucesos Rumanos

La Situación Es Muy Grave y las Noticias son Contradictorias

Algunos oficiales de la Guardia de Hierro permanecen fieles al general Antonescu

NO DEPONEN SU ACTITUD LOS LEGIONARIOS

BELGRADO, 24. — La situación actual imperante en Rumania es grave. A pesar de que la agencia Stefani en un despacho de Bucarest anuncia que el gobierno rumano en un comunicado dice que es dueño de la situación y que existe perfecto orden en todo el territorio, las innumerables noticias que se reciben desde las distintas capitales balcánicas, concuerdan en informar que reina en Rumania una situación grave. De acuerdo con una información de última hora, el general Antonescu ordenó al ejército rumano que entre inmediatamente en acción contra los insurrectos lo que vendría a evidenciar que el pequeño reino balcánico atraviesa por un momento caótico.

Otras informaciones anuncian que fueron detenidos esta mañana en Ploesti, donde se habían ocultado, tres comandantes legionarios, dos de los cuales fueron inmediatamente fusilados, ignorándose la suerte corrida por el tercero.

Varios oficiales de la Guardia de Hierro permanecen fieles al general Antonescu, pero son criticados severamente por casi todos los partidarios de aquel organismo. Se cree que próximamente tendrá lugar en todo el territorio rumano una depuración igual a la efectuada por los alemanes el 30 de julio último.

Nuevos despachos recibidos indican que Horia Sima y Antonescu llegaron a una transacción, pero los legionarios rechazaron la tregua. Aunque se ignoran los términos en que había sido concertada la misma, se presume que se basaba en una estrecha cooperación entre la Guardia de Hierro y Antonescu en el gobierno.

Se calcula que debido a los sangrientos incidentes registrados en Rumania, como consecuencia del movimiento legionario, han perecido más de 2.000 personas, resultando más de 4.000 heridas.

PERSECUCION A LOS LEGIONARIOS DISIDENTES

BELGRADO, 24. — Las fuerzas del ejército de Rumania continúan la persecución de los legionarios disidentes que continúan en actitud revolucionaria.

Se calcula que las bajas pasan de 6.000 y se afirma que se efectúan ejecuciones a masa de miembros de la Guardia de Hierro.

"LA CAZA DEL HOMBRE" PRACTICAN EN RUMANIA

BUCAREST, 24. — Mientras en esta capital renace la calma, en el interior del país prosigue la caza de legionarios y comunistas, que son encarnizadamente atacados en sus focos, para terminar completamente con el movimiento.

El general Antonescu dió un severo bando, anunciando que será castigado con la pena de muerte quien esconda o facilite la fuga de Sima o cualquier sedicioso.

Lentamente se restablecen los servicios telefónicos, de luz y fuerza, pues en las últimas noches la capital permanecía a obscura mientras en sus calles se libraban sangrientos encuentros.

Se informa que mientras combatían legionarios y soldados, utilizando toda clase de armas, desde ametralladoras hasta tanques y camiones blindados, las fuerzas del Reich, marcharon en gran número y con extraordinarias precauciones, hasta el centro de la capital, donde ocuparon los edificios gubernativos, inclusive el Palacio Real y la Cancillería, que eran los objetivos de los rebeldes.

Se anuncia que centenares de judíos han sido alevosamente asesinados en Bucarest y otras ciudades, donde se libró una verdadera caza del hombre.

Las informaciones recibidas hasta la medianoche hacen prever que los muertos de estos últimos días ascienden a 10.000 personas. De esta cifra se exceptúan a los numerosos grupos de legionarios que son fusilados no bien se les da alcance.

LA RENUNCIA DEL CANCILLER ROCA

BUENOS AIRES, 24. — En la Casa de Gobierno se anunció esta tarde que el ministro de R. Exteriores, Dr. Julio A. Roca, había presentado la renuncia de su cargo, noticia que el secretario de la cancillería desautorizó y que tanto el doctor Castillo como el ministro del Interior manifestaron ignorar.

Por nuestra parte estamos en condiciones de informar que la dimisión ha sido presentada y será considerada por el doctor Castillo a su regreso de Mar del Plata.

De acuerdo con informaciones que han trascendido, no sería extraña a la actitud asumida por nuestro canciller, la determinación del ministro del Interior, Dr. Culaciati, de no concurrir al seno de la Comisión de Negocios Constitucionales de la Cámara de Diputados, a cuyo estudio se encuentra el proyecto de intervención a Santa Fe, conducta del ministro del Interior con la cual no estaría de acuerdo el doctor Roca, quien en una carta que enviara hace diez días al Vicepresidente en ejercicio le expresaba su posición de absoluto respeto al Congreso de la Nación.

Así pues, la actitud asumida por el doctor Roca es una confirmación de tal posición, como así también una rectificación que hiciera al asumir la cartera, en el sentido de que estaba dispuesto a colaborar con un gobierno respetuoso de la Constitución y de las leyes.

Esta noche el doctor Castillo, al partir para Mar del Plata, fué interrogado por los cronistas, a quienes les manifestó que la renuncia del ministro de Relaciones Exteriores, podía dársela como rumor.

Hemos logrado saber que ya se han iniciado gestiones ante el doctor Roca, para obtener el retiro de su dimisión.

Frente a las pesimistas perspectivas con que se presentaba ayer el panorama legislativo, hoy se ha comprobado que existe una posibilidad que el Congreso pueda desarrollar su labor, sin que ninguno de los dos bandos deponga sus posiciones intransigentes.

Para ello el radicalismo formaría quórum con los sectores menores, es decir, parte del bloque antipersonalista, los socialistas y concurrencistas tucumanos, y aprobarían la intervención a Santa Fe y Mendoza, las cuales pasarían al Senado con muy pocas posibilidades de sanción.

Por su parte, los demócratas nacionales formarían luego quórum propio con los mismos sectores menores y la ausencia del radicalismo, realizando así la sanción del presupuesto y otros proyectos importantes.



Año XIV. Santa Fe, sábado 25 de enero de 1941. Nro. 4536.

Comando Militar del Eje

BERNA, 24. — La entrega de Italia a Alemania está demostrada en el editorial del órgano de Mussolini, el Popolo d'Italia, que dice, "Italia y Alemania formarán un solo cuerpo, un solo instrumento militar con una sola bandera, y el mando único del ejército será confiado al Estado Mayor General de la revolución nazi-fascista".

Telegrama del P. de Piamonte a los combatientes

ROMA, 24. — Al telegrama que le dirigió el presidente de la Asociación Nacional de Combatientes con motivo de su ascenso a general del ejército, el Príncipe de Piamonte contestó con otro, en el que expresa su agradecimiento por las expresiones de los combatientes a quienes envía un reconocido saludo.

PRISIONEROS TOMADOS EN TOBRUK

LONDRES, 24. — Aunque el comunicado oficial sobre la caída de Tobruk da el número de prisioneros tomados como llegando a 14.000, los corresponsales especiales declaran que por lo menos llegará a 20.000, según sus despachos fechados el 22 del corriente.

Estampillas del Eje

BERLIN, 24. — Los diarios publican esta mañana las fotografías de las estampillas especiales italianas y alemanas que representan al Duce y al Führer. Los diarios destacan que la inscripción que rodea a las efigies "Dos pueblos y una sola lucha" expresa la inmensa e indisoluble fraternidad de armas que une a los pueblos del Eje en su lucha defensiva contra el yugo plutocrático.

Acción de los Submarinos Italianos

ROMA, 24. — Los hundimientos provocados en el Atlántico por los submarinos italianos se elevan a 154.438 toneladas de buques mercantes ingleses, 2 cazatorpederos y un crucero auxiliar. El resultado es notable, sobre todo considerando que los submarinos italianos operan en el Atlántico.

CONCIERTOS DE LA FILARMONICA EN LAS CIUDADES ITALIANAS

NAPOLES, 24. — La orquesta filarmónica de Berlín, bajo la dirección de Furtwangler, continuando su jira por Italia, dió un concierto en el Teatro San Carlos. Asistieron la princesa de Piamonte, numerosos representantes de los círculos artísticos, literarios y políticos y una compacta muchedumbre.

El maestro Furtwangler fué ovacionado al finalizar el concierto, que integraba trozos de Wagner, Beethoven y Respighi.

Nuevo Aniversario del Pacto Entre Bulgaria y Yugoeslavia

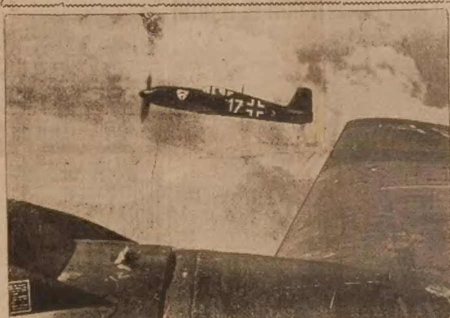
BELGRADO, 24. — Al cumplirse ayer el 4o. aniversario del pacto de amistad búlgaro-yugoeslavo, el ministro de Relaciones Exteriores declaró a la prensa que dicho pacto ha cimentado notablemente la paz balcánica, y que su aplicación será cada vez más beneficiosa.

AVIONES BRITANICOS BOMBARDEARON LA ISLA DE RODAS

ROMA, 24. — Oficialmente se admitió que aviones británicos bombardearon Rodas. El parte especial dice: "En la noche del 22 al 23 de enero, aviones enemigos bombardearon la ciudad de Rodas en el Mar Egeo, lanzando algunas bombas explosivas que ocasionaron solamente daños sin importancia en una casa particular."

Las Fuerzas Británicas Han Iniciado el Sitio de Derna

SE DIRIGE PARA BOMBARDEAR A LONDRES



Protegido por un avión de caza de tipo H. 113, un bombardero alemán Heinkel 111 lleva una carga mortífera hacia Londres.

Los Etíopes Dominan la Región del L. Tana

Retirada italiana y avance general en todos los frentes africanos

LA REBELION VA EN AUMENTO

EL CAIRO, 24. — Las fuerzas británicas avanzan en todos los frentes africanos. Mientras en Libia, inician el sitio de Derna, en Africa Oriental profundizan su penetración en Eritrea y Abisinia. En la región de Cheru, en Eritrea, las tropas británicas derrotaron a un regimiento de caballería nativa, infligiéndole severas pérdidas.

Los despachos que relatan la acción expresan que la caballería enemiga se lanzó al ataque contra los elementos motorizados ingleses pero el recio fuego de los cañoneros y ametralladoras de ese vehículo la dispersó, obligándola a huir.

Los ingleses continuaron su avance internándose más en territorio enemigo.

Los italianos han perdido ya en Eritrea 12.000 kilómetros cuadrados de superficie.

Con respecto a la situación en Abisinia se informa que los etíopes dominan virtualmente la región del lago Tana, donde los peninsulares perdieron aproximadamente 15.000 kilómetros de territorio.

La noticia de que Haile Selassie se encuentra ya en Etiopía ha causado verdadero júbilo entre los nativos, y se expresa que la rebelión va en aumento constante.

El ex-emperador abisinio ha establecido ya su cuartel general donde flamea la bandera del León de Judea. Se cree que la lucha contra los italianos será intensificada por orden del Negus, hasta vencer su resistencia, para iniciarse luego la marcha hacia Addis Abeba.

Por otra parte se sabe que las fuerzas capturadas en Tobruk estaban compuestas por la 61a. división metropolitana completa, 1.500 hombres de la guarnición local, 700 tripulantes del San Giorgio, miembros de la policía y empleados aduaneros.

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

ROMA, 24. — Sobre la lucha en Africa, dice el alto comando "en Cirenáica nuestra aviación bombardeó secciones motorizadas enemigas, a las cuales hostigó además con su fuego de ametralladoras. La aviación enemiga bombardeó Derna. En la zona oeste de las fortificaciones de Tobruk, nuestras tropas opusieron obstinada resistencia durante todo el día de ayer. En Africa Oriental, en el frente del Sudán, en Somalia y en Kenya, continúan los combates entre nuestras unidades y secciones motorizadas enemigas. Nuestra aviación apoya eficazmente las operaciones de nuestras tropas en aquellos frentes'.

DECLARACIONES DEL GENERAL STURDEE

MELBOURN, 24. — Procedente del frente del Cercano Oriente, llegó hoy a este puerto el mayor general V. A. Sturdee, comandante en jefe de las fuerzas imperiales australianas. Interrogado sobre la campaña en Africa del norte, el general Sturdee expresó: "Quizás tengamos que derrotar a los italianos en la propia península antes de obligar a Italia a abandonar la lucha". Agregó que consideraba a las plazas fuertes de Bardi y Tobruk capturadas por los británicos, como bases esenciales para la dominación de Libia hasta Bengasi.

EL AVANCE BRITANICO EN AFRICA.

LONDRES, 24. — Con la captura de Tobruk, el interés está centralizado en el desarrollo del avance de las columnas británicas que operan lejos al oeste de esa ciudad. En apoyo de las mismas, tienen a su servicio la base de hidroaviones en Bomba, a unas 70 millas al oeste de Tobruk, y los aeródromos de El Adem, a unas 10 millas al sud de Tobruk, El Gazala, que está a mitad de camino entre Tobruk y Bomba, y El Temini, en las afueras de Bomba. Las tropas británicas, como se anunciara, llegaron a las vecindades de Derna, en la costa, que está a 100 millas al oeste Tobruk, y El Mekili, uno de los pocos importantes nudos carreteros del desierto, a unas 50 millas tierra adentro y más occidental que Derna.

Gestión del Gral. Grazziani Ante el Gobierno de Vichy

Trataría de obtener refugio en caso necesario en territorio francés

EL CAIRO, 24. — Ha trascendido que ante la gravísima situación en que se hallan las fuerzas del Africa Oriental, el Mariscal Grazziani gestionaría del gobierno de Vichy la reapertura de la frontera de Túnez con Tripolitania, clausurada desde el comienzo de la guerra.

Trataría así de obtener permiso para internarse en aquella colonia francesa si la arrolladora ofensiva británica continuara con la misma violencia.

Llegó a Wáshington el Embajador Halifax

LONDRES, 24. — Oficialmente se anunció que el nuevo embajador británico en Washington, Lord Halifax, acompañado de su esposa, desembarcó en los Estados Unidos. Realizó el viaje a través del Atlántico, a bordo del acorazado Jorge V. Es ésta la primer noticia que se tiene de que dicha nave haya entrado en servicio. El Jorge V es la nave de guerra más poderosa del mundo y más fuertemente armada.

Habría Caído el Jefe de Escuadra en Tobruk

LONDRES, 24. — Se tiene entendido que el Almirante italiano que fuera capturado en la rendición de Tobruk era el jefe de la escuadra en dicho puerto.

La Actuación de las Tropas Australianas

NUEVA YORK, 24. — El diario "New York Sun" hace un sincero elogio a las tropas australianas, en un artículo publicado hoy en el cual se refiere a la campaña de Libia.

El citado artículo dice así:

"Apoyado por las tropas australianas, el ejército del Nilo expulsará al ejército del Mariscal Graziani del Africa hasta el océano Atlántico. Las tropas australianas están apoyadas por otros contingentes británicos y por cierto número de tropas francesas libres, pero en general han llevado todo el peso de la campaña africana, que culminó con la toma de Tobruk".

PASO DE TROPAS

BUDAPEST, 24. — Continuamente aumenta el número de trenes militares que cruzan el territorio húngaro, elevándose en la actualidad a 60 el número de ellos que diariamente se dirigen a Rumania a través de Hungría.

A Causa del Mal Tiempo no Actuó la Aviación Inglesa

LONDRES, 24. — La persistencia del mal tiempo reinante en el Oeste de Europa, impidió anoche que la Real Fuerza Aérea efectuara sus acostumbrados ataques contra el Reich y territorios ocupados.

La aviación alemana tampoco operó contra Inglaterra. Por cuarta vez consecutiva, Londres pasó una noche completamente tranquila.

El comunicado oficial dice lacónicamente: Nada hay que informar.

Aclara su Situación el Gral. Abel Miranda

BUENOS AIRES, 24. — Esta tarde la secretaría del ministerio de guerra dió un comunicado oficial, concebido en los siguientes términos:

"A raíz del artículo aparecido en la revista "Ahora", en su número de fecha 10 de enero del corriente año, en que se hace aparecer al señor general D. Abel Miranda, entrevistándose con ún alto dirigente político, el citado general se presentó al ministro de Guerra, pidiendo se aclare su situación y expresando que contrariamente a lo que en el artículo de referencia se expresa, nunca lo ha entrevistado al doctor Alvear; no ha cenado jamás con él y nunca ha cambiado una sola palabra; que solamente lo conoce de vista por haber sido primer mandatario de la nación".

ALCALA ZAMORA VIENE A Bs. AIRES

MADRID, 24. — El diario A. B. C. anuncia de Francia que el ex presidente de España, Niceto Alcalá Zamora, en compañía de cuatro miembros de su familia se embarcó en Marsella con destino a Buenos Aires, a bordo del Alsina.

UN BUQUE ITALIANO HA SIDO HUNDIDO

LONDRES, 24. — El Almirantazgo anunció que el submarino británico Parthian hundió un buque de suministro italiano que iba fuertemente cargado, de 7.000 toneladas, al Sur de Italia.

Acuerdo Secreto Entre la Unión Soviética y Turquía

* * *

LONDRES, 24. — "Un acuerdo secreto fué concertado recientemente entre la Unión Soviética y Turquía, lo que explicaría en gran parte la mayor firmeza de la actitud turca en las últimas 48 horas respecto a las amenazas alemanas contra Bulgaria", manifiesta hoy el redactor diplomático del "Daily Express".

"El pacto —añade— contiene las siguientes garantías: 1o. Si Bulgaria es atacada o no es capaz de impedir el paso de tropas alemanas a través de su territorio, los turcos le darán ayuda militar con todas las fuerzas que poseen; 2o. En este caso los Soviets proveerán a Turquía de todo el armamento, municiones y aviones de que puedan disponer, sin participar activamente en el conflicto que resulte".

"La principal preocupación de Turquía, que posee un ejército de dos millones de hombres —continúa el redactor mencionado— es el equipo de estas fuerzas y la aviación. Si no se la refuerza, la poca numerosa aviación de Turquía no podría resistir a las escuadrillas del mariscal Hermann oGering.

"El concertar un pacto de esta naturaleza con Turquía no es incompatible con la política rusa. Si Hitler resultara victorioso en la campaña de los Balcanes, la posición estratégica de los Soviets en los Dardanelos y el Mar Negro se debilitaría grandemente. En posesión de los Balcanes, el Fuehrer amenazaría los trigos de la Ucrania, que codicia desde hace mucho tiempo.

* * *

"La ayuda rusa —concluye el citado redactor— tomaría una forma comparable a la famosa "no intervención" de la guerra de España, llegando hasta ceder "observadores técnicos" para pilotear los aviones soviéticos".

La Cámara Arbitral de Cereales Local Celebró una Importante Reunión

Consideró, entre otros asuntos, la cuestión de los envases para cereales oleaginosos

RESOLUCIONES DE LA JUNTA NACIONAL

La Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Santa Fe que preside el señor Alfredo Martínez, ha realizado ayer reunión.

Consideró, en forma especial, la resolución No. 3 de la citada Cámara dictada el día 17 de enero del corriente sobre "envases para cereales y oleaginosos" al surgir discrepancias entre las partes en los descuentos a aplicarse por la calidad de las bolsas. Terminadas las deliberaciones se dió a conocer la resolución adoptada que es la siguiente:

"Que es obligación del comprador, recibir la mercadería descargándola sin que pierdan turno los vehículos que la conducen y haciendo constar en el recibo correspondiente, la observación siguiente: "Partida recibida condicional, debido a que el envase no reúne las condiciones reglamentarias de Cámara (agregar a continuación las características del envase observado).

Esta resolución ha sido comunicada a los socios de la Cámara Arbitral de Cereales, cerealistas y demás del gremio.

Bonificación para trigo.

La Cámara Arbitral de Cereales ha comunicado al gremio de cerealistas la resolución 235 de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores y aprobada por el Poder Ejecutivo de la Nación por decreto de fecha 15 del corriente mes.

Dice así:

Vista la resolución de la Junta Reguladora de Granos estableciendo las condiciones de compra del trigo para peso hectolítrico, y Considerando:

Que la Resolución No. 110 establece que se bonificará por el excedente de peso hectolítrico de trigo arriba de 80 kilogramos y hasta 82 kilogramos, a razón de 1/4 por ciento por cada kilogramo o fracción proporcional;

Que por resolución de la Junta Reguladora de Granos, en las compras que la misma efectúe se bonificará a razón de 1/2 por ciento el excedente de peso hectolítrico antes señalado;

Que es conveniente ajustar el régimen de bonificaciones en vigencia a las condiciones establecidas por el Estado al adquirir el trigo de los productores, en forma que representen una compensación más equitativa de la calidad de la cosecha, la Comisión Nacional de Granos y Elevadores Resuelve:

Art. 1o. — Modifícase el art. 2o. inc. a) de la Resolución No. 110, en la siguiente forma:

a) Por el excedente de peso hectolítrico que resultare sobre la base de venta, el comprador bonificará al vendedor hasta 80 kilogramos, a razón de 1 por ciento por cada kilogramo o fracción proporcional; por el excedente arriba de 80 kilogramos y hasta 82 kilogramos, a razón de 1/2 por ciento por cada kilogramo o fracción proporcional.

Art. 2o. — La presente resolución regirá para la cosecha 1940 1941.

Art. 3o. — Comuníquese, etc.

Las ventas a la Junta Reguladora —

La Cámara Arbitral de Cereales recibió de la Junta Reguladora de Granos la siguiente circular de fecha 18 de enero del corriente año. Dice:

Bonificaciones que deben efectuar los vendedores a la Junta cuando las condiciones del producto excedan las tolerancias establecidas.

Con motivo de las recientes disposiciones adoptadas por la Comisión Nacional de Granos y Elevadores aumentando las tolerancias de "picado", "dañado" y "verdín", y a fin de facilitar las entregas de maíz adquirido por la Junta, se ha resuelto lo siguiente:

Dañado: Recibir hasta el 10 por ciento incluído el 5 por ciento de verdín, bonificando por lo que exceda de la tolerancia de 7 por ciento el uno por ciento por cada por ciento o fracción.

Verdín: Dentro del 10 por ciento de dañado se admitirá hasta el 5 por ciento de verdín, bonificando por este concepto el 2 por ciento por cada por ciento que exceda de la tolerancia del 2 por ciento.

Es entendido que no será admitido mayor porcentaje que el 10 por ciento de "dañado" incluído el 5 por ciento de "verdín", pero si el resultado del análisis arrojara mayor porcentaje que los establecidos precedentemente, los excedentes se bonificarán en las mismas proporciones, vale decir, el 1 por ciento por "dañado" y el 2 por ciento por "verdín".

Quedan modificadas en tal sentido las disposiciones contenidas en la circular No. 6 y en el punto 3o. de la circular No. 7.

POCA ACTIVIDAD HUBO AYER EN LA MUNICIPALIDAD

Durante el día de ayer se ha registrado poca actividad en las oficinas de la Municipalidad. Concurrieron el intendente, los secretarios de Gobierno, Dr. Palumedi e interino de Hacienda y O. Públicas, señor López, quienes se ocuparon de diversos asuntos. El intendente recibió a varias personas que concurrieron a realizar gestiones de diversa índole.

Gestiones realizadas. — Diversas personas que han obtenido resolución favorable del Concejo Deliberante en pedidos formulados, más que todo sobre exoneración de impuestos, han concurrido a la Municipalidad con el fin de que se hagan efectivas dichas resoluciones. Se les ha dado el trámite necesario porque se han recibido comunicaciones oficiales del Concejo Deliberante.

EL CENTRO PATRONES PELUQUEROS DE S. FE

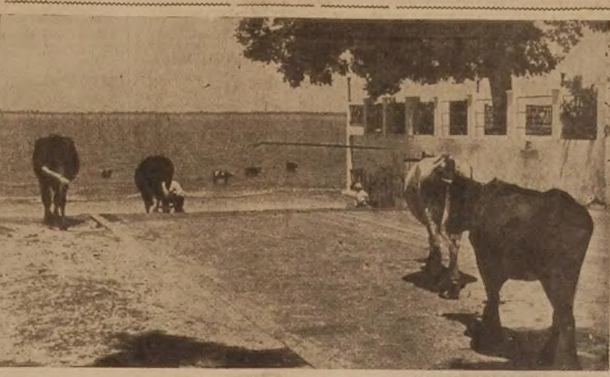
El Centro Patrones Peluqueros, Peinadores y anexos de nuestra capital, procederá a renovar parcialmente sus autoridades.

La asamblea tendrá lugar el día 27 del corriente a las 21 y 30 horas, en su local social de la calle Suipacha 2445.

De acuerdo con lo que establecen los estatutos, previa espera de media hora, serán iniciadas las deliberaciones con el número de socios que se encuentran presentes.

La secretaría del Centro a cargo del señor Cristóbal Gallegos, ha hecho ayer, las invitaciones correspondientes a todos los asociados.

TAMBIEN DISFRUTAN DE LA PLAYA DE GUADALUPE



Horas antes de que lleguen los bañantes a la playa de Guadalupe, cotidianamente varios vacunos se apropian del mejor lugar del balneario sin que haya autoridad que se preocupe por desalojarlas. Estas circunstancia impiden que muchos concurrentes se vean precisados a renunciar al disfrute de la playa, para evitar un mal momento. El hecho, importa, sencillamente, una desidia injustificable por parte de las autoridades que deben velar por la tranquilidad y comodidad de los bañistas. Esta nota fué tomada ayer por nuestro cronista gráfico, cuando ocho rumiantes se disponían a tomar cómodamente su baño cotidiano, convencidos de que los empleados municipales continuarían siendo sus fieles aliados

EL TRANSPORTE DE CORRESPONDENCIA A S. JOSE DEL RINCON

Dentro de breve vencerá el actual contrato del transporte de la correspondencia desde esta capital a San José del Rincón. Por ello el jefe del Distrito Correos y Telégrafos ha resuelto solicitar la presentación de propuestas para la adjudicación de tal servicio, sin hacer llamado público, vale decir, sin licitación. Todo el que tenga interés debe presentar propuestas en la cabecera del Correo que se recibirán hasta el día 28 del corriente mes.

Las propuestas deben consignar precios para la prolongación de este servicio hasta Helvecia, cabecera del departamento Garay y Colonia Macías tres veces por semana.

Se hará lo posible para mejorar estos servicios dado la importancia que tiene para todos los vecinos que viven en la zona de la costa.

Casa de Gobierno

Temprano asistió a su despacho el mandatario Dr. Iriondo, quien luego de firmar el despacho concedió audiencias a los legisladores Roberto Dabat, L. Gianello, F. Centeno, Prudencio Lederma, J. P. Ravena Palacios, Dr. Lucas Diez Rodríguez, Intendente de La Capital señor F. Bobbio, Alfredo Guidi, Delfor Contreras, Jefe de Obligado y señor Enrique Betempa.

En los Ministerios. —

También concurrieron a sus despachos a la hora de costumbre los ministros de Gobierno, Dr. de la Torre y de I. Pública profesor Mantovani quienes luego de firmar el despacho concedieron audiencias al público.

El titular de la cartera de Hacienda y Obras Públicas es esperado en ésta el lunes.

Tesorería General.—

Los pagos efectuados por la Tesorería General de la Provincia alcanzaron a la suma de $ 75.677 por diversos conceptos e incluídas las planillas de sueldos por el mes de septiembre a los Registros Civil de Cañada de Gómez, Rafaela y Casilda y planillas de dietas por el mes de noviembre a los señores diputados.

CONGRESO ARGENTINO DEL AGUA

Conforme al decreto que se diera a conocer con fecha 22 del actual, por el que la provincia se adhiere al Congreso Argentino del Agua que tendrá lugar en la ciudad de Mendoza, el poder ejecutivo, por intermedio del ministerio de instrucción pública y fomento, ha dado a conocer un decreto, por el cual se designa delegado de la Provincia, ante el expresado congreso, al señor Jefe de hidráulica y desagües del departamento de obras públicas de la provincia, ingeniero Oscar Simian, quien integrará la delegación designada por el decreto anteriormente mencionado.

NOTA DE LA JUNTA PRO PAVIMENTACION RUTA 11

Ha sido motivada con motivo de la aprobación del nuevo plan de obras viales en el país

La aprobación del nuevo plan de obras viales de la red nacional que por reciente decreto ha aceptado el poder ejecutivo de la nación, ha dado motivo para que la junta central ejecutiva pro pavimentación de la ruta once, con sede en Rosario envíe la siguiente comunicación a las comisiones filiales:

Rosario, 22 de enero de 1941.
Señor
De mi mayor consideración:

Me complazco en comunicar a Vd. que la Junta Central Ejecutiva, que presido, ha recibido una atenta comunicación del señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, D. Emilio Carmona, de fecha 20 cte., en que en respuesta tiene a bien significarle que el Poder Ejecutivo de la Nación acaba de aprobar el nuevo plan de obras de la red nacional para el período de vigencia de la ley de vialidad reformada de 1940 a 1954 y que abarca desde 1923. El crédito total según las planillas que ha adjuntado el señor Subsecretario, es el que sigue:

Provincia de Santa Fe, pesos 64.272.621.

Territorio del Chaco, pesos 14.746.261.

Territorio de Formosa, pesos 8.928.337.

Para la Ruta 11 (camino internacional hacia Asunción del Paraguay) se asignan los siguientes recursos:

En la Provincia de Santa Fe, pesos 16.829.800.

En el Territorio del Chaco, pesos 6.331.000.

En el Territorio de Formosa, pesos 4.196.000.

Total $ 27.356.800 curso legal.

Confirmo, pues, lo que en anterior comunicación le expresaba con respecto al eco auspicioso que han tenido los justos y legítimos anhelos sustentados en nuestro movimiento de opinión en pro de la pavimentación de la Ruta 11, debiendo de [illegible] inteligente labor desarrollada por la Dirección Nacional de Vialidad y el apoyo que la misma ha merecido, como en oportunidades anteriores de parte del Poder Ejecutivo de la Nación, el que en su Decreto de fecha 10 del corriente [illegible] el nuevo plan dice en dos de sus considerandos:

"Que el nuevo plan que incluye el de $ 315.000.000 aprobado en su oportunidad por el P. E. responde primordialmente a la necesidad de asegurar la utilización de los mayores y nuevos recursos sancionados por la ley 12.625".

"Que, a su vez, esta circunstancia determina la exigencia de formular un programa de gran amplitud ya que la experiencia ha demostrado la conveniencia de que los problemas viales se contemplen dentro de un plan integral y orgánico, ajustado a un desarrollo racional encuadrado en los recursos reales que se prevé realizar hasta el término de la ley y compatible con el mayor conocimiento adquirido por dicha Repartición en sus experiencias de los últimos años para la solución de importantes cuestiones viales".

Intervendrá el D. del Trabajo en dos Conflictos Gremiales en S. Jerónimo

Un inspector se trasladará con ese motivo a las localidades de Barrancas y Maciel

El Presidente interino del Departamento Provincial del Trabajo, doctor Goncebate, ordenó ayer que la oficina Regional proceda a intervenir en conflictos producidos entre sindicatos obreros y propietarios de máquinas de corte y trilla de Barrancas y Maciel, ambas localidades del departamento San Jerónimo.

Se ha designado al Subinspector Don Juan Pautasso para que se traslade en el día de la fecha e inicie todas las gestiones tendientes a solucionarlos. Las situaciones creadas en las citadas zonas tienen su origen en que, como ocurre en Barrancas, los dueños de máquinas trilladoras trabajan con personal libre y no de la localidad, quedando los federados de brazos cruzados, cosa que, como es natural el sindicato estima que ello no es justo.

El funcionario antes nombrado ha recibido las instrucciones necesarias por lo cual se cree que estos conflictos quedarán prontamente solucionados, y se continuará el levantamiento de la cosecha en forma normal.

El trabajo de la construcción.

De conformidad con la última resolución del Departamento del Trabajo se continúa el control para el cumplimiento del convenio que reglamenta el trabajo de los obreros afiliados a la Sociedad Obrera de la construcción y los constructores. Ayer ante una denuncia presentada la Oficina Regional dictó las medidas correspondientes comprobando que un constructor no cumplía el convenio en lo referente al pago de los jornales. Se levantó el acta de infracción y se elevaron los antecedentes al Director de la Regional para que dicte la resolución.

Mientras tanto el control se ha de continuar más intenso ahora para evitar posibles conflictos.

Instrucciones impartidas.

Conforme lo hemos adelantado en cumplimiento de la resolución de la presidencia del Trabajo, mañana domingo, se ejercerá vigilancia para establecer si en los mercaditos y despensas de la ciudad, se cumplen las disposiciones vigentes, en especial en lo referente a la apertura y cierre de esos comercios.

De 35 Grados 2 Décimas Fué la Máxima de Ayer

Sufrió un ascenso la temperatura en el día de ayer, de acuerdo con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción. La máxima a la sombra fué de 35 grados 2 décimas, mientras la mínima, de 18 grados 2 décimas. El barómetro marcó 756.92.

La dirección del viento fué Este.

La Desocupación Obrera en el Norte Fué Tratada por la Fed. S. del Trabajo

El Sindicato Obrero Industria del Quebracho de Villa Ana reclama la adopción de medidas para solucionar dicha situación

Es conocida la situación desesperante planteada a numerosos hogares obreros de importantes localidades del norte de la provincia, tales como Villa Ana, Villa Guillermina y otras a raíz de la evidente reducción de las actividades de la Compañía "La Forestal" S. A. que dicha compañía manifiesta obedece a que con motivo de la guerra europea no puede colocar sus productos en el exterior en la proporción que lo hacía antes del conflicto bélico.

La situación planteada por tal motivo a numerosos hogares obreros del norte de la provincia no puede ser más crítica como asimismo la vida de dichas poblaciones que giraba alrededor de las actividades de la citada Compañía lo que ha motivado una notable reducción de las ventas y actividades comerciales, ya que lógicamente al quedar sin ocupación la mayor parte de su población obrera, han decrecido las ventas del comercio, por lo que puede afirmarse que los perjuicios son de carácter general.

La situación de dichos trabajadores ha sido contemplada por la Federación Santafesina del Trabajo y por los sindicatos obreros del quebracho de las localidades de Villa Ana y Villa Guillermina, que en dos oportunidades destacaron delegaciones a esta capital las que en compañía de miembros de la Federación Santafesina del Trabajo realizaron gestiones ante los poderes públicos de la provincia en procura de medidas para dar ocupación a dichos obreros. En ambas oportunidades los delegados obreros hicieron conocer detalladamente al Ministro de Fomento y al Gobernador de la provincia, las medidas que a juicio de los organismos obreros podrían adoptarse. Aparte de ello y como consecuencia de gestiones similares ante las autoridades de la Cía. La Forestal se consiguió la entrega de raciones alimenticias para los trabajadores hasta tanto se arbitraran medidas que facilitaran la ocupación de los mismos.

No obstante ello y a medida que pasa el tiempo se agrava la situación de estos trabajadores que no pueden subvenir a las necesidades de sus hogares con los pocos días de trabajo que se les otorga por mes, al punto de que numerosos hogares están careciendo de lo más indispensable ya que el comercio de la zona no le puede seguir otorgando créditos.

Es por ello que el Sindicato Obrero Industria del Quebracho de Villa Ana ha solicitado de la Federación Santafesina del Trabajo se aboque al estudio del grave problema planteado y al mismo tiempo se ha dirigido a las autoridades superiores de la Compañía en la Capital Federal por medio del siguiente telegrama:

"Sindicato obrero Industria del Quebracho de Villa Ana solicita de este Directorio solucionar racionamiento de obreros que trabajan cinco y diez días mensuales, careciendo de alimentos como harina, yerba, azúcar, grasa, leche, etc., no siéndoles otorgado ningún crédito para dichos alimentos a tal punto que es espantoso sufrimiento de numerosas familias. También solicitamos que la preferencia concedida a ciertos obreros del taller fábrica no continúe y que los mismos sean puestos a turno como todos pues esta preferencia daría lugar a consecuencias graves. Esperamos que se obre con justicia en este grave problema. (Firmado): Buenaventura Piedrabuena, secretario general".

En la próxima reunión de la Federación Santafesina del Trabajo habrá de considerar las medidas a adoptar en procura de soluciones a este problema.

Conflicto del gremio de mozos en Rafaela.—

Hoy se ha trasladado a la ciudad de Rafaela, el secretario general de la Federación Santafesina del Trabajo, Enrique Aristimuñoz a fin de intervenir en el conflicto planteado al gremio de mozos de dicha ciudad por un hotel de la plaza por incumplimiento de las condiciones de trabajo al personal.

LA HIGIENE EN LA ZONA DEL PUERTO DE ESTA CIUDAD

Si bien en el puerto de La Capital este año no existe movimiento de ultramarinos de bandera extranjera y si bien no hay intensa actividad como años atrás, no es menos cierto que se hace necesario no descuidar la higiene, especialmente ahora, en que se dejan sentir los grandes calores. Todos sabemos que hay en la zona portuaria depósitos de granos y grandes estibas de diversos cereales. No es un secreto para nadie que no faltan los roedores, que constituyen un serio peligro si se les deja sin combatir. De allí que al escribir estas líneas sólo nos guía la finalidad que se mantenga la mayor higiene posible, que se limpie todo el puerto, y, si bien es verdad, que cada firma exportadora tiene dictadas sus medidas, no es menos cierto que todo lo que se realice en dicho sentido, será oportuno.

No debe olvidarse que la abundancia de ratas en años anteriores ha constituido una seria preocupación de las autoridades. Se procederá bien dictando las medidas que correspondan a los fines que dejamos indicados.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Nacimientos. — Adriana del Perfecto Socorro, hija de José María J. Calderón Hernández y de Angela P. Leiva; Rina, hija de José Sandgarten y de Mina Walzer; Victoria Esmeralda Guadalupe, hija de Antonio Giménez y de Victoria Rodrigo; Zunilda Gladys, hija de Lilio Duarte y de Leocadia S. Santa Cruz; Marcelo Ignacio, hijo de Marcelino Ignacio Magallanes y de Juana Carmelina Martínez; Alicia María de los Milagros, hija de Héctor Antonio Busaniche y de Alicia del Tránsito de la Torre; María Teresa Francisca, hija de Pablo Tryjsono y de Mercedes Vidaechea; Miguel Mario, hijo de Domingo Ruperto Garello y de María Dora Flores; Berta Soledad, hija de Américo Abero y de Rosa Reyes Gaitán.

Defunciones. — N. N. Segovia (masculino); Teresita Guadalupe Vega, arg., 7 meses; N. N. Vázquez (masculino).

El Orden

Santa Fe, sábado 25 de enero de 1941.

Trabas Para el Progreso Urbano

El cierre de varias calles, las dificultades para el tránsito de personas y de vehículos en diversos parajes y la realización de maniobras ferroviarias en plena planta urbana, conforme hemos señalado en numerosas oportunidades, constituyen serios obstáculos para la obra de progreso que reclama la capital santafesina.

En diversos conceptos, no obstante haberse producido en pocos años un aumento considerable de población, de haberse instalado numerosos establecimientos industriales, construído enorme cantidad de casas, entre ellas no pocas de gran valor, se mantiene el criterio de hace 30 años.

Las vías del Ferrocarril Santa Fe, sus instalaciones, playas de maniobras, etc., después del crecimiento de la ciudad y de las exigencias del tráfico urbano, se han convertido en trabas que reclaman la atención especial de los poderes públicos.

Toda la ferretería de la mencionada empresa, por exigencias ineludibles, debe ser instalada en parajes alejados del radio actual. El gobierno nacional, a cuya jurisdicción corresponden los ferrocarriles, está llamado a satisfacer un anhelo común de la capital santafesina. La extensión de diversos barrios se halla detenida, el tráfico sufre frecuentes interrupciones, la urbanización está seriamente afectada y no son aplicables varios proyectos de embellecimiento edilicio a causa de las instalaciones del mencionado ferrocarril, cuyos directores, por otra parte, no han demostrado el menor interés por contribuir al mejoramiento de la ciudad.

Nuestra ciudad, llamada cada día a más grandes destinos, requiere la solución de los problemas vitales, entre ellos el que surge de la serie de obstáculos que tienen su origen en la serie de barreras, murallones, vías y todas las instalaciones de dicha empresa que fueron realizadas cuando la ciudad poseía menos de la cuarta parte de la población y económicamente una décima. Las gestiones realizadas para obtener la desaparición de los obstáculos a que aludimos, entre otros, deben ser objeto de la atención de los poderes públicos. Se trata de una aspiración directamente vinculada con el adelanto de la capital santafesina.

Fomento del Intercambio Cultural Panamericano

Algunas de las cláusulas que contiene el convenio celebrado recientemente entre los gobiernos de Chile y Bolivia, fundado sobre las bases de la cordialidad y de la renuncia a los medios violentos para dirimir cualquier diferencia, ponen de relieve la posibilidad de que sea llevada a término la labor de fomento de las relaciones de índole cultural y científica.

El intercambio de profesores, la concesión de becas para un determinado número de estudiantes, la organización de conferencias en las instituciones de enseñanza y las visitas de núcleos de jóvenes de uno a otro país, constituyen medios adecuados para el desarrollo de las vinculaciones de carácter espiritual que son un complemento de las que se basan en la reciprocidad de los intereses económicos.

Durante muchos años, a pesar de la vinculación histórica, de la afinidad racial y de la uniformidad de sentimiento, el aislamiento ha sido una de las características americanas en lo que se refiere a la actividad literaria, pedagógica y científica en general. Escritores y hombres de ciencia de positivo valor, artistas de renombre y que han conquistado un puesto por su creación, mientras se ha hablado de la intensidad de los sentimientos cordiales, han sido recíprocamente poco menos que desconocidos.

Paulatinamente, gracias a la acción de algunas entidades intelectuales y de iniciativas de varios gobiernos, se ha producido un cambio en el estado de indiferencia. Las visitas de núcleos de profesores, de estudiantes y de artistas, patrocinadas oficialmente, se registran en los últimos años como expresión del cambio a que aludimos y que es augurador de éxito para iniciativas más amplias y metódicas.

Al bregar por un mayor acercamiento intelectual, artístico y científico entre las repúblicas de nuestro continente, no significa que se trate de crear una política de retraimiento hacia las naciones europeas ni de otros continentes. Lo que se requiere es la consolidación del americanismo en un campo tan atrayente y de fuerza moral como el que se surge de la creación del esfuerzo de los hombres que, con su inteligencia y su labor, dan una mayor categoría a las naciones que se hallan en marcha hacia el perfeccionamiento.

El gobierno de Estados Unidos, con la cooperación de los centros de enseñanza universitaria y de las entidades de escritores y de artistas, se distingue entre los de América en el esfuerzo para que el intercambio cultural adquiera un desarrollo de positiva eficacia para el fomento de las vinculaciones de orden espiritual.

Envasamientos Deficientes

La precipitación con que se realiza el envasamiento de algunas marcas de vino, entre ellas varias que podemos considerar anónimas, explica el peligro que significa para los consumidores la aparición de trozos de vidrio en las botellas.

Mientras se hace indispensable recomendar al público el mayor cuidado para evitar las consecuencias que pueden derivar de los fragmentos de vidrios que, según nos informan aparecen con relativa frecuencia en vinos embotellados, creemos oportuno señalar la deficiencia a los industriales que en defensa de sus propios intereses y de la seguridad de los consumidores, deben disponer que en la tarea respectiva se dedique una mayor atención.

Al hacernos eco de la denuncia, evidentemente, se hace exclusión de los vinos de marcas, cuyos fabricantes y representantes no omiten detalles para mantener el prestigio y ofrecer garantías máximas al público.

Ex Obreros Municipales

Como consecuencia de la reciente huelga de los obreros municipales, temperamento que adoptaron como recurso para que se les regularizara el pago de sus haberes atrasados, muchos de ellos fueron declarados cesantes, sin lograr hasta la fecha que se les abone lo que les corresponde. Esta circunstancia los obliga a concurrir diariamente a la municipalidad a reclamar el importe de lo que se les adeuda, pues desde su cesantía atraviesan una situación que se torna cada día más grave por la falta de trabajo y de recursos para hacer frente a las necesidades más perentorias de sus hogares.

Algunos de estos ex servidores de la comuna abrigan la esperanza de que se les repondrá en el cargo; pero el criterio de las autoridades es contrario a ese temperamento, fundadas en que se vieron precisadas a sustituirlos, a fin de que los servicios públicos no se resintieran. De esa manera, mucha gente que se encontraba sin trabajo aprovechó la ocasión para ingresar a la administración comunal y allí se han afianzado, aunque se informa que se viene estudiando el asunto, con miras de que aquéllos puedan reingresar. Por nuestra parte, entendemos que no se debe ilusionar con promesas inconsistentes a esos obreros, desde que la municipalidad no tiene vacantes por el momento ni existe la perspectiva de alguna importante obra pública donde poder darles ubicación. Lo que corresponde en cambio, es dejarlos al día, abonándoles los sueldos que se les adeuda. No hay derecho a que experimenten el doble castigo de la cesantía y de la falta de percepción del importe de sus haberes por el solo hecho de haber reclamado, oportunamente, el cumplimiento de una obligación, amparados en un recurso constitucional y legalmente consagrado.

Es posible que esos obreros, en caso de llevarse a la práctica algún plan de obras por cuenta de la comuna, no sean preferidos para darles trabajo, debido al erróneo criterio de que su conducta estaría afectada por el antecedente de la huelga. Aparecen, así, señalados como elementos levantiscos, capaces de promover la anarquía dentro del personal, por el solo hecho de que en determinada circunstancia, acicateados por la necesidad que gravitaba en sus hogares, apelaron a un derecho incuestionable. Ojalá esto no ocurra, y esa gente que ha quedado sin trabajo pueda reingresar a sus puestos o a otros de la institución.

El País Necesita Conocer que Temperamento se Adoptará Frente a la Próxima Cosecha de Maíz

* * *

Con las abundantes lluvias y las altas temperaturas ha sido acelerado el proceso de maduración de la próxima cosecha de maíz, cuyo rinde ha de ser un alto exponente, aunque no podamos señalar cuál será aproximadamente el monto total de la producción, por no haberse dado a conocer con exactitud el área sembrada con dicho grano.

Es indudable que en medio de las continuas dificultades de todo género que rodean nuestros cultivos cuyos excedentes constituyen una serie de graves problemas, esta nueva cosecha, puede decirse, se presenta entre los indescifrables interrogantes que hoy ofrece nuestra economía, como una sorpresa no del todo agradable para los agricultores mismos y para los hombres a cuyo cargo está la dirección y orientación de la cosa pública. En efecto, es bien conocida la situación de los primeros con las escasas o ningunas ganancias obtenidas de sus últimas cosechas, y en cuanto a los segundos, la crítica situación de las finanzas y el agotamiento, sin reposición posible de los fondos de reserva, para las compensaciones agrícolas, créales un problema difícil de resolver para la adquisición del grano a recogerse junto mismo a los trojes antiguos sobre cuyo destino no aparece todavía un indicio de solución que no sea la de echarlo todo a pura pérdida.

Sin embargo la situación debe ser afrontada sin demora para no agravar aún más el malestar reinante. Y al dar este paso necesario, no puede descartarse la idea de que sólo puede efectuarse a costa de grandes sacrificios por ambas partes, gobierno y agricultor, puesto que se trata de salvar la base económica del país. La Nación y el interés privado deben a la agricultura el desarrollo creciente de la economía general y la prosperidad individual, de modo que todo lo que se haga en su ayuda será de beneficio común, aunque el patrimonio de uno y otro sufra la imposición de sacrificios que serán transitorios, porque podrá recuperarse a través del tiempo si se mantiene despierta la riqueza del suelo y activo el trabajo del hombre.

Por más que, al fijarse los precios básicos del trigo y lino, se manifestó, en las altas esferas, que los agricultores no debían estar seguros de que para las futuras cosechas se adoptaría el mismo temperamento de adquisición, son tantas y tan graves las consecuencias que se derivarían al sostenerse la manifestación arriba indicada, que debe desecharse, por el momento en cuanto al caso planteado, el que el gobierno deje a la producción librada a su propia suerte. Pues, de acuerdo con las observaciones formuladas por una prestigiosa entidad cerealista el problema radica en algo más que la simple recolección de la cosecha, ya que esta operación, punto central de las preocupaciones actuales, constituye un eslabón en la cadena de intereses igualmente respetables vinculados a la cuestión. Así, por ejemplo, el trabajo obrero, instrumento estabilizador del orden social, merece ser contemplado. Tiene su solución en el campo si se levanta la cosecha, se la almacena, se la manipula y se la transporta. El proceso maicero, afirma dicha entidad, cuando se realiza en su integridad, insume largos meses de trabajo durante los cuales el obrero y su familia viven sin privaciones, y hasta ahorran para más adelante. Igualmente debe contemplarse el comercio acopiador de campaña que ha fijado papel preponderante en el desarrollo de nuestra agricultura y que hoy se encuentra exhausto porque la crisis ha tomado con su capital y sus créditos comprometidos en la chacra, y carente de recursos. Está colocado dentro del problema y en el mismo plano en que está el agricultor y es justo se le contemple en las medidas a adoptarse, de modo que pueda sostenerse y alentar las perspectivas de un mañana mejor.

Se entiende que cuando hablamos del comercio de la campaña, no nos referimos al bolichaje y a esas otras actividades parasitarias de la campaña, sino al comercio en el verdadero sentido de la palabra que, por el positivo interés que siempre ha demostrado por el mayor bienestar del colono, ha sido, aún antes de los bancos, quien todo lo ha financiado en las actividades rurales.

No somos partidarios de que las compras de las cosechas se convierta en un sistema. Sólo las auspiciamos como medida de emergencia y aún así con las debidas precauciones, esto es, que sólo sean para salvar la mala situación y no para que a su amparo encuentren ni los agricultores ni nadie un medio de enriquecimiento, de lo contrario se llegaría a crear privilegios por demás odiosos y por tal razón inadmisibles.

No cabe duda que, ante lo expuesto, la cuestión de la próxima cosecha de maíz debe ser encarada de acuerdo con las modalidades actualmente en vigencia; esto es, resolviendo su adquisición. Pero para que ésta surta los efectos apetecibles debe decretarse sin dilación de ninguna especie y siempre antes de la primer quincena del mes entrante a fin de que una demora mayor no sea causa de graves trastornos como los que hoy aún perduran a causa de no haberse fijado a su debido tiempo la compra de la anterior cosecha.

La pasada lección debe ser aprovechada en las presentes circunstancias, precisamente porque en la campaña la incertidumbre al respecto ya está resultando un factor de perturbación que no sólo afecta al cultivo que nos ocupa, sino a todas las actividades.

Funcionamiento de Cajas Regionales de Ahorros y de Préstamos Rurales

* * *

A título de ensayo, el Banco de la Nación Argentina, de acuerdo con la autorización que tiene por parte del Poder Ejecutivo de la Nación, ha dispuesto el funcionamiento de Cajas Regionales de Préstamos y Ahorros, con el fin de satisfacer un nuevo aspecto de su política de acercamiento y vinculación al productor rural.

Como medio para que la acción en ese sentido se acentúe y pueda la institución ejercer una función de mayor gravitación en la producción agraria, se ha pensado que los organismos de tipo cooperativo podrán servir de vehículos eficientes para que el Banco llegue aún con más facilidad al pequeño productor del campo y pueda así el crédito agrario adquirir el alcance que la importancia de su función tuteladora reclama en un país esencialmente agropecuario como es la Argentina.

El funcionamiento de tales cajas se regirá, en sus lineamientos generales, por las normas que ha dictado el directorio de la institución y que se resumen a lo siguiente: otorgación de créditos directos a los asociados de las cooperativas hasta la suma máxima de tres mil pesos y por un plazo que no excederán de los trescientos sesenta días, no pudiendo las sociedades cooperativas, que con la incorporación de dichas cajas adquieren implícitamente la categoría de corresponsales del Banco, cobrar una tasa de interés diferencial superior al uno por ciento de la que perciba el Banco.

A fin de que cada Cooperativa pueda realizar de inmediato el pago de las obligaciones que descuente a sus asociados, el Banco las habilitará con un adelanto en cuenta corriente proporcional a su capital integrado, dentro de un máximo que en cada caso sería establecido teniendo presente la cantidad de socios, capacidad de pago y volumen e importancia de sus operaciones.

Respecto a los depósitos en Caja de Ahorros, a los que se dará también forma práctica y por sumas limitadas, serán transferidos a la sucursal del Banco que atiende las operaciones de la Cooperativa.

El control permanente en estas operaciones ejercerá un empleado destacado por el Banco, el cual, aparte de fiscalizar dichas operaciones, conformará las mismas para su más rápido despacho.

Como vía de ensayo se habilitarán, en breve, varias Cooperativas en distintas zonas del país, figurando para nuestra provincia, las de Barrancas, Los Quirquinchos y Avellaneda, sobre las cuales se ha dispuesto un estudio especial a objeto de vincularlas dentro de ese sistema que indudablemente ha de reportar, por la facilidad de los trámites, grandes beneficios a los trabajadores de la campaña.

Estas son en líneas generales las características de los nuevos organismos por los cuales se piensa dar una mayor eficiencia al crédito agrario, asunto que tantas veces hemos tratado desde estas columnas, formulando las observaciones que juzgábamos pertinentes en fin de que el mismo resultara adecuado a las necesidades y condiciones de las personas en favor de cuyos intereses se creara.

Comunicaciones Telefónicas con S. J. del Rincón

La Compañía Unión Telefónica, tomando en consideración las observaciones formuladas por este diario, ha dispuesto que la comunicación entre la planta urbana de nuestra ciudad y San José del Rincón sea mantenida hasta las 24 horas.

Desde hace tiempo los vecinos de la mencionada localidad, por causas que no es necesario puntualizar, venían gestionando la ampliación del horario para las comunicaciones telefónicas que son de suma utilidad, especialmente para los casos de urgencia.

El horario que regía hasta ayer vencía a las 20 horas. Desde hoy, con la reforma aplicada por la Unión Telefónica, se prolonga el servicio hasta las 24 horas. Nos complacemos en hacer resaltar el éxito obtenido por "EL ORDEN", al hacerse eco de las aspiraciones del vecindario de San José del Rincón, en el sentido a que nos referimos.

Escasez de Empleados en la I. General

Los que concurren diariamente a la inspección general municipal han comprobado el intenso movimiento que tiene. Ha aumentado mucho en los últimos tiempos. Como una consecuencia de ello, ha quedado en evidencia que es necesario, y hasta urgente, el aumento del personal. En la actualidad, éste está recargado, dado el mucho trabajo que existe.

La ciudad ya no es la de diez años atrás. Ha progresado en toda forma. Los servicios públicos se han ampliado, las necesidades del municipio son mayores, las cuestiones a resolver y atender son muchas más y más complejas. Todo ello demanda una mayor actividad, una mayor atención. Por eso es que con el personal actual, por más buena voluntad con que se cuente, no se puede hacer más de lo que se hace, dado, como más arriba lo decimos, que es reducido el número de empleados. Queda explicado, así, que algunas veces no se pueda atender de inmediato cualquier pedido.

Es ésta una cuestión que necesariamente deberá ser contemplada este año por el concejo deliberante, autorizando al departamento ejecutivo municipal a nombrar empleados o bien para que de otras dependencias municipales los destine a prestar servicios en la inspección general. Porque de no hacerse así, no se podrán atender todas las necesidades de la ciudad con la premura que corresponde.

Demasiados y Molestos Pregones Callejeros

No es la primera vez que nos ocupamos de este asunto, pues es uno de los males endémicos —diremos así— de la ciudad.

Si alguien aficionado a la estadística se ocupara en hacer números, para saber cuantas veces al día suenan los timbres o llamadores de una casa de familia, solicitados por los vendedores callejeros, sabríamos la enormidad que esto representa, traducido a molestias para los ocupantes.

La "atención de la puerta", como dicen las dueñas de casa, les demanda media mañana, o tienen que dedicar casi una persona del servicio para tales fines. Y si por casualidad la casa es de altos, la cosa se pone realmente grave, pues quien atiende la puerta termina en atleta, de tanto ejercicio por esas escaleras.

No es cuestión que se niegue derecho a que esos pequeños comerciantes se ganen la vida, pero es el caso que tampoco se puede tolerar esa molestia continua, para el ofrecimiento de las más extrañas mercancías, pues ahora, "por la calle" se venden las cosas más inverosímiles.

Si a esto agregamos que cada vendedor pregona a toda garganta su mercancía, llegamos a la triste conclusión de que todas las calles — sobre todo las de las barriadas familiares — están convertidas en una feria o mercado, llenas de gritos, ni más ni menos que esos mercados de antaño, que se realizaban en la plaza de la aldea.

Esto ya no es posible que continúe así. Hay esquinas de la ciudad por las cuales las damas se resisten a pasar, porque al hacerlo supone la mar de molestia y hasta de guaranguerías. Cuando no las asaltan los vendedores de lotería, son los de rifas, o esos otros personajes que venden desde hojitas de afeitar hasta literatura de arco iris.

La inspección municipal podría hacer mucho en este sentido, poniendo un poco de tranquilidad en esas calles de Dios. No es posible autorizar toda clase de vendedores callejeros, y si se los autoriza, que realicen sus negocios en forma discreta y no molestando a los demás, que son los más.

Ya no hay horas para realizar estas ventas, pues hasta las de descanso son interrumpidas por los pregones y los llamados inoportunos. A pesar de la fama de ciudad semicolonial y siestera, Santa Fe ha dejado de ser esa población tranquila, donde un pacífico ciudadano podía dormir su siesta a "pierna suelta".

Lo de pacífica ciudad pasó a la historia, y al más tranquilo ciudadano en tren de descanso lo sacan de su letargo con un buen pregón de verduras o naranjas... o lo que es peor con aquello de "sandía calada", que no ha de tardar en llegar.

Falta de Muebles en el Archivo H. de la Provincia

Poco hace que el Archivo Histórico y Biblioteca de la Provincia se ha instalado en su nuevo local de calle 25 de Mayo, entre Rosario y Salta. Tiene más capacidad y mayores comodidades que, por cierto, le son necesarias.

La dependencia que nos ocupa llena una misión que es de alta finalidad y de importancia. Por ello debe merecer la atención del poder ejecutivo. Visitándola se comprueba que le falta muebles. A este respecto hemos solicitado algunas informaciones, por las cuales sabemos que el director del Archivo Histórico ha realizado algunas gestiones ante el ministerio de gobierno, con el fin de que se le acuerde una partida destinada a la compra del mobiliario más necesario, o bien los provea directamente el poder ejecutivo al Archivo. Es de esperar que esta vez estas gestiones obtengan éxito. Al decirlo así, es porque conocemos que no es la primera vez que se realizan. No puede desconocerse que en los últimos tiempos el Archivo ha ampliado sus actividades. Día a día recibe donaciones de libros, de gran valor, muchos de ellos, sin necesidad de señalar que ya no es el Archivo de diez años atrás. Actualmente se le conoce en todo el país y fuera de él. Por esto merece ser atendido. Cuando visitan Santa Fe, conocidos hombres de letras, intelectuales e historiadores, no dejan de concurrir al Archivo Histórico. Si esto ocurre ahora, en el futuro será mayor, todo lo cual justifica el pedido de que se le provea de los muebles más necesarios, cuya ausencia se deja sentir actualmente.

Se Exhibirá en Paraná la Obra "El Gran Dictador"

La Empresa Samper, fletará varios barcos especiales para que concurra público de nuestra ciudad

La Intendencia Municipal de Paraná, a tono con el espíritu democrático y libre de los prejuicios que amilanan a algunos de sus colegas de otras provincias, autorizó por decreto la exhibición de la película "El Gran Dictador", de Charles Chaplin.

Esta resolución, que ha dado margen a los más favorables comentarios, permitirá al público de la vecina orilla, presenciar la exhibición de una de las películas de mayor valor y atracción del año.

El interés creado en torno de la misma, es enorme, teniendo en cuenta que "El gran dictador" no ha sido exhibida en nuestro país.

La Empresa Samper, en su carácter de representante de la productora Artistas Unidos, dispondrá la fletación de barcos especiales para que el público de nuestra ciudad pueda trasladarse a Paraná a presenciar las exhibiciones que de "El Gran Dictador" comenzarán a realizarse en el transcurso de la próxima semana, habiéndose dispuesto establecer precios muy reducidos para el viaje y entrada a los cines.

Cuando Gobierna la Democracia

Recientemente dos marineros — que recién salían de un hospital frenopático — destruyeron la bandera del consulado alemán de la ciudad de San Francisco, en Estados Unidos.

A raíz de este hecho, que por cierto ha terminado con la prisión de los autores, en uno de sus comentarios, la prensa del Reich aseguraba que actos de tal naturaleza, que comprometen las relaciones internacionales, no serían posibles dentro de los límites de aquella nación, bajo la férula del régimen nacional socialista. El reproche está dirigido hacia la indisciplina ciudadana, característica de las democracias, según los totalitarios; y de paso hacen afirmación del poderío que "mantiene" el gobierno alemán sobre sus gobernados.

Por supuesto que esa disciplina cuesta mucho al pueblo, ya que nada menos le cuesta la libertad.

Como contraste de disciplina totalitaria y democrática, vamos ahora a ver lo que pasa en Londres, bajo el gobierno del Imperio, pero con las directivas de la voluntad real de los pueblos que lo forman.

El gobierno de Londres ha dispuesto — por considerarlo necesario para la seguridad de la nación — la suspensión del diario comunista "Daily Worker" y del semanario de la misma tendencia "The Week". Y bien, la medida, que en Berlín hubiera sido decorada con el telón de fondo de una degollatina de los directores y redactores, amén de los lectores que estuvieran a mano, en vez de causar el aplauso de los partidarios del gobierno, que ven desaparecer dos enemigos peligrosos, ha producido la censura, pues temen los hombres crecidos bajo el régimen de la libertad, que ella sea un ataque al más sagrado de los principios democráticos de los pueblos libres, la libertad de prensa.

En el parlamento británico hay un solo representante comunista — cosa que no sucede en el Reichstag a pesar de la amistad que los une a los hitleristas con Moscú — pero el ataque principal no ha estado a cargo de Mr. Gallacher, tal diputado, sino de otros miembros de partidos que tienen ministros en el gabinete.

Se pueden ver entonces lo que vale la libertad, aun bajo la férula de un Imperio, cuando se lo gobierna democráticamente. Los totalitarios no podrán en ningún caso presentar algo parecido a la admiración de sus amigos ni enemigos; para ellos nada existe, mientras hay un poco de respiro libre. La atmósfera que ellos necesitan para comenzar a existir es la del ahogo perfecto, total, de todo aquello que ha hecho la dignidad del hombre.

Porque esto es lo notable, en las antiguas organizaciones, donde se preveía hasta la posibilidad de la necesidad del establecimiento de un gobierno de fuerza, cuando los resortes estaban un tanto relajados; se aceptaba esta contingencia como algo temporario, de corta duración y con término fijo. Pero para los totalitarios de hoy, la cuestión de la dictadura es una cosa permanente, pues la han transformado en el ideal de vida..., pero de los que mandan, seguramente.

No hay memoria, a no ser en los tiempos del absolutismo bárbaro y antirracional, de que alguien haya pensado que la dictadura pueda perder su carácter transitorio.

Los teóricos de la dictadura del proletariado así lo preconizaron también. Pero volvamos al magnífico ejemplo democrático que nos ha dado, otra vez Inglaterra, con ese debate donde el gobierno ha tenido que dar cuenta de la clausura de esos dos periódicos, aunque pertenecen a los hombres que son considerados por la mayoría de ese parlamento, como enemigos del sistema imperante en el Imperio.

Pero es que allí no olvidan que esos hombres del "Daily Worker" y "The Week" son ingleses también, y por lo tanto están cobijados por las leyes de la libertad, que son tan caras a ese pueblo, que justamente está en guerra por defenderlas.